

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

13 de Octubre de 1978

ACTA DE No 106

Sesión Extraordinaria

ASISTENCIA: Dr. Francisco Antonio Pacheco, Rector
Dr. Rodrigo Gámez L.
Lic. Eugenio Rodríguez V.
Ing. Walter Sagot C.
Dr. Federico Vargas P.

INVITADOS: Dipl. Enrique Góngora, Dr. Ronald García y Dr. Chester Zelaya, Vice Rectores.

-Se inicia la sesión a las 12:05 P.M.

ARTICULO I.- MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE CAJA CHICA.-

RECTOR: El Director Administrativo ha presentado, en documento que figura como anexo N°1 de esta acta, una solicitud para modificar el Reglamento de Caja Chica actualmente en vigencia. (Da lectura al documento).

Atendiendo el fin propuesto de agilizar las funciones de la Oficina Financiera, la Dirección de Producción de Materiales y la Proveduría de la UNED, SE ACUERDA:

1. Elevar el monto de la Caja Chica de la Oficina Financiera de ¢10.000,00 en que está actualmente, a ¢20.000,00, su egreso máximo será de ¢1.000,00.
2. Elevar el monto de la Caja Chica de la Dirección de Producción de Materiales, de ¢1.000,00 en que está actualmente, a ¢5.000,00, su egreso será de ¢500.
3. Se crea en la Proveduría una Caja Chica, la cual tendrá un monto de ¢10.000,00 y un egreso máximo de ¢500,00.
4. La fiscalización y control del manejo de las Cajas Chicas está a cargo de la AUDITORÍA de la UNED.

SE COMUNICARA AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y AL AUDITOR.

ARTÍCULO II.- MODIFICACIONES AL MANUAL DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTOS

RECTOR: Según la experiencia lo ha ido indicando, es necesario hacer unas cuantas modificaciones en la descripción de varios puestos, a fin de ajustarlas a las condiciones reales que se presentan en este momento en el mercado de trabajo. Se da lectura a los documentos, en este orden:

1- TECNICO EN GRABACIÓN Y SONIDO

SE ACUERDA: AGREGAR, LA FRASE “COMBINACIÓN EQUIVALENTE DE ESTUDIOS ACADEMICOS Y EXPERIENCIA”.

Se comunicarán los acuerdos al Jefe de la Oficina de Personal y al Director de Producción de Materiales.

2- TÉCNICO EN CORRECCIÓN DE PRUEBAS DE IMPRENTA

SE ACUERDA LA INCLUSIÓN PROPUESTA

3- ENCARGADO DE CENTRO I

4- ENCARGADO DE CENTRO II

5- ENCARGADO DE CENTRO III

En la descripción de estas tres plazas, dice el Rector, es necesario cambiar algunas cosas e incluir otras. Se ha dado el caso de que algunos encargados de Centro no quieren tener que ver con manejo de dinero. Como en sus funciones se incluye la venta de material, su obligación al respecto debe quedar claramente establecida.

Tampoco parece conveniente mantener la división que ahora se hace entre Centros Académicos pequeños, medianos y de gran tamaño y complejidad. Esta clasificación del tipo de centro se elimina de la descripción de los cargos.

Para que el Centro a su cargo cumpla a cabalidad su papel dentro de la comunidad, se agrega a las tareas típicas un nuevo punto, que diría:

“Promover y coordinar actividades culturales de acuerdo a las indicaciones de la Universidad”.

TAMBIÉN SE AGREGARA:

Cualquier otra inherente al desempeño de su cargo que le sea asignada.

SE APRUEBAN CON OTRAS MODIFICACIONES DE FORMA QUE LA JUNTA INTRODUCE ESTOS TRES ULTIMOS DOCUMENTOS.

Las tres descripciones de puesto, con las modificaciones introducidas, figuran como ANEXOS de esta acta.

ARTICULO III.- MODIFICACIÓN INTERNA N°5 AL PRESUPUESTO VIGENTE

RECTOR: En esta modificación, se rebajan las consultoría y los productos de papel y cartón en el Programa N°1. Se aumenta la partida de IMPRESOS Y OTROS.

En el programa N°3 se rebajan 6 partidas de servicios no personales, por un total de ¢185.000,00, de materiales y Suministros se rebajan 3 partidas con un monto de 234-000;00. El total por rebajar en el programa N°3 es de 419.000, 00 (cuatrocientos diecinueve mil colones).

Luego dentro de este mismo programa se AUMENTAN ¢112.500,00 en SERVICIOS NO PERSONALES y ¢306.500,00 EN MATERIALES Y SUMINISTROS. El total por aumentar en el Programa N°3 es de ¢419.000,00 (cuatrocientos diecinueve mil colones).

Como pueden ver, se trata de traslado interno de fondos dentro de partidas existentes en el presupuesto vigente. El documento es el ANEXO N°2 de esta ACTA.

POR UNANIMIDAD,

**3-2 SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN INTERNA
N°5 AL PRESUPUESTO DE LA UNED DE
1978.**

ARTICULO IV.- MODIFICACIÓN EXTERNA N°7 AL PRESUPUESTO DE LA UNED

RECTOR: En esta modificación, se rebajan las consultorías y los productos de papel y cartón en el Programa N°1. Se aumenta la partida de IMPRESOS Y OTROS.

En el programa N°3 se rebajan 6 partidas de servicios no personales, por un total de ¢185.000,00, de materiales y Suministros se rebajan 3 partidas con un monto de 234.000,00. El total por rebajar en el programa N°3 es de ¢419.000,00 (cuatrocientos diecinueve mil colones).

Luego dentro de este mismo programa se AUMENTAN ¢112.500,00 en SERVICIOS NO PERSONALES y ¢306.500,00 EN MATERIALES Y SUMINISTROS. El total por aumentar en el Programa N°3 es de ¢419.000,00 (cuatrocientos diecinueve mil colones).

Como pueden ver, se trata de traslado interno de fondos dentro de partidas existentes en el presupuesto vigente. El documento es el ANEXO N°2 de esta ACTA.

POR UNANIMIDAD,

**3-2 SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN INTERNA N°5 AL
PRESUPUESTO DE LA UNED DE 1978**

ARTICULO IV.- MODIFICACIÓN EXTERNA N°7 AL PRESUPUESTO DE LA UNED

RECTOR: Esta Modificación, como es externa, sí debe aprobarla la Contraloría y es urgente darle trámite por cuanto necesitamos poderla aplicar a principios del próximo mes de noviembre. Se aumentan los ingresos por varios conceptos que no habían sido tomados en cuenta, tales como ventas de libros y de sobres de matrícula (¢154.528,65). Se incluye también como aumento todo lo relativo a intereses que, por haber cancelado las obligaciones no han tenido que pagar la institución. Los fondos provenientes del traslado que nos hizo el Ministerio de Educación para comprar medios audiovisuales, como nos los hemos gastado todos, han ganado intereses, esa operación nos ha reportado la suma de ¢342.070.85. Otras sumas que no se van a gastar de inmediato las hemos invertido en bonos figuran también los intereses derivados del certificado de depósito que tenemos en el Banco Crédito Agrícola, que suman ¢234.337,00.

En transferencias corrientes está una donación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, destinado al Programa de Extensión de la Educación Ambiental que dirige el Ing. Mario Boza y que obedece a los términos del convenio que en su momento esta Junta aprobó con ese Ministerio. También hay otra transferencia de la Editorial Costa Rica, por ¢70.000 para la edición de un libro y otra del Banco Popular como parte del préstamo.

DR. ZELAYA: Junto con la Modificación se ha repartido a los Miembros de la Junta una justificación de los Egresos de esta modificación, (Se da lectura a la misma), ambos documentos figuran como ANEXOS DEL ACTA.

RECTOR: Viene en esta modificación lo referente al Productor Académico I; a este cargo, por decisión previa de esta Junta, se le rebajaron requisitos y la categoría. También esta Junta había aprobado recientemente un aumento general para los Tutores Correctores que pasaron a ganar ¢1.500,00 por un cuarto de tiempo; anteriormente estaban en ¢1.300,00. El Rector apunta que posiblemente esta sea la última modificación externa que la UNED pueda hacer durante este año.

DR. ZELAYA: Todavía habrá que hacer algunos ajustes, en partidas que están entrando procedentes de la AID (Plan de Dos Etapas); la tramitación de esto ha durado nueve meses.

AGOTADA LA DISCUSIÓN:

SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN EXTERNA N°7 AL PRESUPUESTO VIGENTE, A LA CUAL SE LE PUEDE DAR EL TRAMITE SUBSIGUIENTE ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

ARTICULO V: INFORME SOBRE EL CICLO BASICO

DR. GAMEZ: Pregunta qué comportamiento ha tenido la población estudiantil que está llevando el Ciclo Básico, y en general, qué noticias se tienen del desarrollo de este curso.

RECTOR: El sábado próximo tenemos los primeros exámenes finales, y el sábado siguiente, los otros dos.

DIPL. GONGORA: En tal ocasión se entregará a los estudiantes un cuestionario muy logrado, que ha sido confeccionado por el Ing. Alvaro Galvis; contiene preguntas sobre las Unidades Didácticas, sobre los temas, sobre las tutorías sobre todo lo relacionado con el curso para empezar a estudiar exactamente el comportamiento del Ciclo Básico en la práctica.

SEÑOR RECTOR: Para contestar la pregunta sobre rendimiento que hace el Dr. Gámez, el Rector manda a traer un informe que él ha recibido del Lic. Marcelo Blanc, en el cual figura todos los datos relativos a este aspecto.

Tenemos los siguientes datos de interés:

En castellano (hasta el 1° examen parcial) de los 1.027 estudiantes inscritos cumplió con sus obligaciones el 77.6%, esto quiere decir que sólo el 22.4% ha desertado hasta el momento. Ahora de los estudiantes que se mantienen activos, el 68.7% van aprobando el curso, (casi un 70%) lo que viene siendo el 54.23% de los inscritos inicialmente. Estos resultados parecen satisfactorios.

En cuanto a Matemáticas, de los 1027 originalmente matriculados, se mantienen activos el 718%. Ha desertado el 28.2%. En cuanto a éxito, hasta ahora, el 63.7% de los que se mantienen activos han aprobado, lo que viene siendo el 45.76% de los inscritos. Dado el rendimiento que es usual en matemáticas, los resultados hasta ahora son muy satisfactorios.

En Ciencias Sociales, había inicialmente 628 alumnos inscritos. Aquí la deserción es muy baja, de sólo el 17.5%. Esto significa que se mantiene activos el 82.5% de los estudiantes. De esos estudiantes que permanecen en la Universidad, el 52% van aprobando su curso, lo cual representa el 42.83% de la matrícula original.

Donde se da el caso más difícil es en Ciencias Naturales, donde el rendimiento es bastante bajo. Se mantiene inscritos el 74.77% de los estudiantes (prácticamente el 75%). Sin embargo, sólo el 39.7% de esos estudiantes presentan un rendimiento satisfactorio. Si calculamos el aprovechamiento con base en los 628 originalmente inscritos, ese rendimiento se reduce al 29.61%. Eso es preocupante.

ING. SAGOT: Este fenómeno obedece en gran parte a lo que él ha venido señalando: la baja calidad que caracteriza a la enseñanza de las Ciencias en todos los niveles de la educación nacional, que se agudiza en la enseñanza media. Mientras este mal generalizado, que tiene hondas raíces y múltiples causas no se remedie, las instituciones de educación superior seguirán heredando alumnos mal preparados, con lagunas increíbles en conocimiento básico, que como es natural, afectan seriamente su rendimiento como universitario.

Realmente acongoja apreciar el abismo que existe entre nuestro estudiante promedio y su contemporáneo en Europa y países desarrollados

RECTOR: Hemos estado muy conscientes de ese aspecto del problema y por lo que a la UNED concierne, nos cabe la satisfacción de estar ayudando a resolver las causas de ese grave problema, a través de los programas de capacitación a profesores en servicios (Geografía) y de la Carrera de Bachillerato en Educación para maestros y profesores sin título.

DP. GARCIA: En la reunión de la Vicerrectoría Ejecutiva se mencionó que la matrícula fue muy baja (unas 800 personas), lo cual está muy alejado de los cálculos que la UNED había hecho. Cree que una razón atribuible es que al aproximarse diciembre y el verano la gente pierde interés en estudiar.

RECTOR: Siempre ha sostenido que no se matriculará en la UNED todo aquel que en teoría debería o podría matricularse por esto, siempre existirá una diferencia entre las proyecciones y la matrícula real. Verdaderamente, a él le preocuparía más una presión demográfica excesiva, ya que esto ha arruinado en otras partes proyectos que estaban bien concebidos. Promete suministrar a los miembros de la Junta este tipo de datos conforme los tenga en su poder.

-Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:55 hs.

DR. FRANCISCO A. PACHECO F.
RECTOR

DR. CHESTER ZELAYA G.
VICERRECTOR